

**Guía para un uso no discriminatorio
del lenguaje en las mujeres con discapacidad**

CRMF Salamanca

Colección Manuales y Guías

Serie Dependencia

Código: 32006

La realización de esta *Guía para un uso no discriminatorio del lenguaje en las mujeres con discapacidad* ha sido posible gracias a:

- **Unidad de Empleo, Igualdad, Cooperación y Comunicación** del Imserso: María José Pintor, Azucena Martín, Judit Belver y Sergio Arestizabal.
- **Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF)** de Salamanca.
- **Comunica2** Asesoría Integral de Comunicación.



El Instituto de Mayores y Servicios Sociales no comparte necesariamente las opiniones y juicios expuestos, y en ningún caso asume responsabilidades derivadas de la autoría de los trabajos que publica.

DISEÑO INVESTIGACIÓN:

IMSERSO

DISEÑO DE LA COLECCIÓN Y MAQUETACIÓN:

Onoff Imagen y Comunicación

ILUSTRACIONES:

Álvaro Pérez

Primera edición, 2009

© Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

EDITA:

Ministerio de Sanidad y Política Social
Secretaría **General** de Política Social y Consumo
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
Avda. de la Ilustración, s/n. - 28029 Madrid
Tel. 91 363 89 35 - Fax 91 363 88 80
E-mail: publicaciones@imserso.es
<http://www.seg-social.es/imserso>

NIPO: 841-09-004-5

ISBN: 978-84-8446-116-6

D.L.: BI-2586-09

IMPRIME: Grafo, S.A.

*“La lengua tiene un valor simbólico enorme;
lo que no se nombra no existe o se le está dando
el carácter excepcional...”*

Eulalia Lledo Cunil,
Doctora en Filología Románica

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 9 |
| Capítulo 1. Recomendaciones para la utilización de un lenguaje no sexista en las mujeres con discapacidad | 15 |
| Capítulo 2. Recomendaciones de usos del lenguaje | 33 |
| Capítulo 3. Estrategias gramaticales | 41 |
| Capítulo 4. Uso del lenguaje no sexista en las titulaciones y profesiones | 45 |
| Capítulo 5. Vocabulario | 53 |
| Capítulo 6. Documentación | 59 |

PRESENTACIÓN

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), a través de la Unidad de Género del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Salamanca, ha elaborado esta Guía con la finalidad de proponer pautas para la utilización de un lenguaje no sexista en relación con las mujeres con discapacidad.

La situación de desventaja social en la que se encuentran las mujeres con discapacidad se ve agravada por el uso de un lenguaje discriminatorio por razón de género. La sociedad ha avanzado en la sensibilización para desterrar el uso de expresiones y palabras con connotaciones marcadamente sexistas. Sin embargo, bajo el amplio paraguas del uso no discriminatorio del lenguaje por razón de sexo, han pasado desapercibidas situaciones específicas, como las referidas a la doble condición que reúne este grupo social: ser mujer y tener una discapacidad.

El **Manifiesto Europeo de Mujeres con Discapacidad** desveló que los papeles atribuidos por la sociedad a las mujeres con discapacidad son distintos a los que se asigna a las mujeres en general. Este fenómeno de la doble discriminación precisa un enfoque específico, innovador y prolongado en el tiempo hasta conseguir que se establezca una situación de equidad.

En los últimos años, la sociedad ha dado pasos importantes en su concepción de la discapacidad y de su entorno. Se van superando **viejos prejuicios** y la ciudadanía es cada vez más consciente de que cualquiera, en algún momento de la vida, puede tener una discapacidad.

Aun así, en muchos aspectos, la mujer con discapacidad tiene que pisar muy fuerte para no verse excluida de muchos ámbitos sociales y hacer valer sus derechos. Por esta razón, son más vulnerables a transformarse en víctimas de la violencia de género y del abuso sexual.

Todavía hoy, en la calle o en los medios de comunicación, escuchamos palabras o expresiones que denotan un desconocimiento total de la realidad de las mujeres con discapacidad y caen en el indeseable uso sexista del lenguaje.

En el ámbito de la discapacidad, las mujeres son muy poco visibles: pocas veces son protagonistas de acciones con repercusión social y no tienen modelos de amplio eco mediático con los que identificarse o en los que reflejarse. Y una vertiente de esta invisibilidad es no tener pautas para utilizar un lenguaje no sexista referido a las mujeres con discapacidad.

Esta Guía es un intento para abrir el camino hacia un lenguaje no discriminatorio en relación a la mujer con discapacidad, evitando el sexismo y dándole, en el amplio marco de la expresión escrita y hablada, el mismo trato de respeto igualitario que al resto de la ciudadanía.

DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO

110 discapacitados acompañarán a los agentes en los controles de alcoholemia

La DGT quiere mostrar los efectos de mezclar alcohol y velocidad a través de lesionados medulares que cuenten su experiencia

A. PANIAGUA COLPISA, MADRID

Un 50% de las personas con lesiones medulares sufre esa patología a raíz de un accidente de tráfico. Para concienciar a los conductores del peligro que supone la conducción bajo los efectos del alcohol, 110 voluntarios que permanecen postrados en sillas de ruedas acompañarán a los agentes de tráfico en las pruebas de alcoholemia. El director general de Tráfico, Pere Navarro, informó hoy de que entre el 4 y el 7 de junio se realizarán más de 200.000 controles en las carreteras.

Con el lema "Porque la única tasa de segura para conducir es 0,0g/l. Elige tu razón y no bebas", la Dirección General de Tráfico (DGT) ha puesto en marcha una campaña para persuadir a los conductores de que el binomio alcohol-conducción es muy peligroso. Navarro destacó que para prevenir ese factor de riesgo, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil aumentará hasta 800 los puntos de control, de manera que los agentes efectuarán 15.000 pruebas diarias de alcoholemia.

El presidente de la Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos (Aspaysm), Alberto de Pinto, destacó que un 35% de los lesionados medulares por



Alberto de Pinto, presidente de la Federación Nacional de Aspaysm, y Pere Navarro. / KOTE RODRIGO EFE

110 discapacitados acompañarán a los agentes en los controles de alcoholemia

Campaña Alcohol Junio 2007 porque la única tasa segura es 0,0.

de Aspaysm harán ver a los conductores que su situación ahora no es precisamente la más cómoda, según expresó De Pinto. «Queremos transmitir la idea de que

Voluntarios en Castilla y León

propósito es la prevención, recordar el carácter subjetivo de los accidentes, que el control del vehículo está en nuestras

Valenciana, Madrid, Murcia y Canarias, junto personas en sillas de ruedas como testigos relevantes. «No corras, no bebas... no cambies de ruedas», es el eslogan de la iniciativa auspiciada por las asociaciones de lesionados medulares. En una segunda fase, el 15

No debemos decir "discapacitados" sino "personas con discapacidad"

TAMBIÉN SE ESTABLECERÁ, COMO EN LOS años que los conductores fueran a evitar la ingesta de alcohol durante las comidas. Los controles tendrán lugar entre las 15.00 y las 17.00 horas y se instalarán en lugares seguros para la circulación y cercanos a zonas de ocio.

Navarro expresó su decepción por el hecho de que la extensión de estos controles se haya traducido en la aparición de alcoholímetros en el mercado. El director de la DGT recalca que las bebidas alcohólicas alteran reducen las capacidades visual y auditiva,



Los 13 autores del proyecto Sordos y qué!, reunidos en Madrid para la presentación del libro en el que cuentan sus experiencias. / ÁLVARO GARCÍA

"Mi madre rezó para que yo naciera sordo"

J. G. B., Madrid

"Resaca de conversación"

No hay que decir "los sordos" sino "personas sordas"

Lo comprobaron el presidente de la Fundación Alares, Javier Benavente Barrón, y la editora Mercedes Pescador el día que se reunieron con los autores de Sordo y qué para cerrar el proyecto. "Parecían una orquesta, era un espectáculo artístico. Tienen su lenguaje, vaya que sí. Ver hablar

Los sordos se hacen escuchar

Madrid

"Sordos y qué!": Hay muchas maneras de titular un libro escrito por 13 sordos—siete mujeres y seis hombres—que han triunfado y cuentan cómo sortearon el obstáculo de la discapacidad. Por ejemplo, No soy mudo. O, incluso, Te escribo desde el silencio. Los autores y su editora, Mondadori

200 medallas en olimpiadas y campeonatos nacionales e internacionales.

La sordera le ha hecho pasar momentos de vergüenza, por falta de apoyos oficiales. En una prueba de 400 metros, los jueces dieron salida falsa y Soto, que no podía oír el pistoletazo de aviso, estuvo corriendo, solo, casi 200 metros. "Se me fueron colgando a to-

20 años. Fue un descubrimiento". En 1997 fue proclamado Mejor Deportista Sordo del Siglo XX por la Federación de Deportes y el Comité Olímpico.

Celia Martínez (Cartagena, 33 años) es doctora cum laude en Ingeniería Agrónoma y trabaja en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario. También es conocida en el Animo-

vinculada a la universidad en "soluto anónimo", presume. Hace un año la otorgaron el premio Mujer Murciana del Año, y el Ayuntamiento de San Javier le concedió el escudo de oro de la villa. Sobre sus "tentaciones políticas", reflexiona: "¿Quién mejor que un discapacitado para luchar por nuestros derechos?"

le abrió "las puertas del destino". Es sordo postlingüístico, es decir, perdió la audición después de adquirir un lenguaje elaborado. "Lo que más echo de menos son las voces de mis padres, hermanos y amigos. Los sonidos que rodean el mundo y Las Cuatro Estaciones de Vivaldi. Siempre recordo

El 2008 ya tiene sus protagonistas

Alumnos del colegio de educación especial Reina Sofía posan al lado del cuerpo municipal de bomberos para elaborar un calendario • Los fondos irán destinados a dos proyectos distintos para los niños

- PABLO QUINTERO -
SALAMANCA

El parque de bomberos de la ciudad se convirtió ayer, durante unas horas, en un espacio donde se dio una sesión fotográfica especial.

Hay que hablar de "niñas y niños con discapacidad"



Los protagonistas del calendario, junto a varios bomberos municipales.

Por su parte, los voluntarios del cuerpo municipal de bomberos se mostraron encantados durante la tarde de ayer y, en ningún momento, dejaron de atender y jugar con los chavales. Éstos se lo pasaron en grande con las mangueras, y los cascos, que no paraban de ponerse y quitarse entre sí minutos antes de comenzar la sesión fotográfica. Aunque, sin duda, el mejor momento fue cuando la espuma empezó a emanar de una de las mangueras.

"En cuanto nos lo dijeron nuestra primera reacción fue querer hacerlo, pero tuvimos que esperar al beneplácito del Ayuntamiento. En cuanto hablamos con ellos y les explicamos que el proyecto iría destinado a los niños del Reina Sofía, su respuesta fue inmediata y contundente. Si es para los niños no hay ningún problema.", confesó uno de los voluntarios.

Dentro de este solidario proyecto cabe destacar la labor del fotógrafo José María García, que ofreció de manera totalmente desinteresada su creatividad para hacer posible este calendario, ade-

como por parte de la Asociación de madres y Padres de Alumnos (Ampa) del centro.

"Se me ocurrió cuando vi lo que se hacía en otros lugares y provincias en este sentido, sobre todo en Barcelona", comenta Pilar Romo, auténtica artífice de la idea. "Así que se lo propusimos al cuerpo de bomberos y no pusieron ninguna pega. Además, a los

objetos como éste y que se lo pasarían muy bien", concluye Pilar.

Modelos por un día

Poco a poco los niños fueron desfilando al lado de los bomberos y siguiendo las premisas del fotógrafo, como si se fuesen auténticos

Victoria Martínez, José Manuel Mateos, Ana Pilar Sánchez, Paula Villarón, Jenifer Martín y Ángel Pérez, serán los protagonistas indiscutibles de 2008 en el interior de muchos hogares y lugares de trabajo salmantinos. Los calendarios se distribuirán para su venta en



Familiares y alumnos de Aspace llenaron el salón.



Prado, emocionado, ovaciona a Mena.

HOMENAJE ■ ASPACE

"Necesitamos más personas como tú"

Debemos hablar de "Los padres y las madres"

Prado fue nombrado Socio Protector de Aspace en un acto que derrochó emoción y cariño

la mano del director de la asociación

EL PROTAGONISTA

DO MENA
provincial de Educación
dres de las
s con parálisis
son una lección
ración"

H "Los padres de las personas con parálisis cerebral son una lección de superación"

r provincial de Edu-
venido Mena, es-
aderamente emocio-
ser nombrado Socio
 Protector de Aspace. "Los pa-
dres de los niños como paráli-

traba un alma más. Todos unidos das palabras de Bienvenido cuan-

Protector de Aspace. "Los pa-
dres de los niños como paráli-

Citas publicadas

NO se debe decir:

"La información y el apoyo a **los padres** de **niños** con Síndrome de Down..."

y **SÍ**:

"La información y el apoyo a **los padres y las madres** de **niños y niñas** con Síndrome de Down..."

NO es correcto decir:

"Podrán optar al concurso **los** profesionales con discapacidad, con experiencia."

La forma **ADECUADA** es:

"Podrán optar al concurso **profesionales** con discapacidad, con experiencia."



1

Recomendaciones para la utilización de
un lenguaje no sexista en las mujeres
con discapacidad

LA INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES EN EL LENGUAJE. EL USO SEXISTA DEL LENGUAJE

La familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación, el grupo de iguales o *pares* y el lenguaje son agentes de socialización.

A través de estos agentes, las personas aprendemos e interiorizamos las normas, valores y formas de percibir la realidad de acuerdo con la sociedad en la que vivimos, lo cual nos permite desarrollar las capacidades necesarias para interrelacionarnos.

En el caso de nuestra sociedad patriarcal, hablamos de **socialización de género** y consiste en el aprendizaje mediante el cual los hombres y mujeres asumen un modelo concreto de mujer y hombre, a partir de las normas, funciones, expectativas y espacios sociales que se les asigna como *estereotipos de género*¹.

El lenguaje como agente de socialización de género, identifica lo que es **femenino** y lo que es **masculino**; lo que se nombra y lo que no se nombra; lo que está permitido y lo que está prohibido.

En definitiva, a través del lenguaje se mantiene el **androcentrismo**, es decir, se considera a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres como seres dependientes y subordinados a ellos.

El androcentrismo supone, por tanto, considerar a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas. Referirse a *las edades del hombre* cuando se pretende hablar de la evolución de toda la Humanidad es un ejemplo de pensamiento androcéntrico. El androcentrismo tiene su reflejo en los siguientes **usos de la lengua**:

- Se acepta como "natural" la **preponderancia y mayor relevancia** del hombre. Así, en todos los pares de palabras se establece que la forma masculina precede a la femenina: "hombres y mujeres", "maridos y mujeres", "padre y madre", "hermano y hermana"...; a excepción de los tratamientos "cortesés": "damas y caballeros"...

1) Fuente: "Mainstreaming o enfoque integrado de género. Manual de aplicación en proyectos de empleo". Likadi, 2002.



- Se hace de lo masculino el **origen de la cultura**. Eva provenía de una costilla de Adán y, en cabal correspondencia simbólica, según aprendemos en el colegio, la palabra niña deriva de "niño".
- Se tratan los femeninos como elementos de **segunda clase**, sub-categorías. Como ejemplo, el diccionario define edil como "miembro de un ayuntamiento" y edila como "mujer miembro de un ayuntamiento", demostrando que la categoría suprema ("miembro de un ayuntamiento") está ya ocupada por el hombre, mientras edila necesita un sustantivo para definirse ("mujer"), convirtiéndose así en un subgrupo del grupo supremo, que no necesita venir definido por el sustantivo hombre.
- Se invisibiliza a las mujeres, ignorándose sus necesidades y despreciando sus contribuciones a la cultura.
- Se hace concordar masculino y femenino en el supremo género gramatical. El masculino, tiene carácter universal y supuesta neutralidad.

A través del **lenguaje** se transmite el conjunto de actitudes y comportamientos que mantienen en situación de inferioridad y subordinación al sexo femenino, presente en todas y cada una de las manifestaciones de la vida social y en todos los ámbitos de las relaciones humanas.

Pensemos en los refranes, cuentos, folklore (cuyo principal vehículo de transmisión es la familia), las frases hechas, chistes, dichos, piropos, instancias y trámites burocráticos, la cultura (canciones, libros, diccionarios...), la educación (lenguaje e ilustraciones incluidas en los libros de texto), los medios de comunicación (las noticias y su tratamiento en el caso de hechos que afectan directamente a las mujeres), la publicidad (las imágenes utilizadas)...

El uso sexista del lenguaje se comete cuando el mensaje resulta discriminatorio debido a su forma y no a su fondo. Es decir, debido a las palabras o estructuras elegidas, pues cuando la discriminación se debe al fondo del mensaje, esto es, a lo que se dice y no a cómo se dice, se incurre en sexismo social.

Ejemplos en frases

Las **mujeres con discapacidad** soportan aún con más crudeza que los varones con discapacidad la persistencia de prejuicios, estereotipos e ideas recibidas, generalizados en todos los ámbitos, que distorsionan la imagen social y la percepción normalizada de este grupo humano. Por ejemplo, cuando se dice: "no tienes piernas, no puedes ser madre".

Hay que dar la palabra a las mujeres con discapacidad, a las que tienen éxito y a las que no lo tienen, pero que trabajan todos los días por llevar una vida normalizada, acabando con su *invisibilidad*.

CONSUMER EROSKI

Rafael de Lorenzo. Director del primer Tratado sobre Discapacidad en España

"Las mejoras para los discapacitados no se están realizando al ritmo de las necesidades sociales"

Dos años de trabajo, 36 autores y 1.600 páginas. Estos números muestran el esfuerzo que ha requerido el primer Tratado sobre Discapacidad escrito en España y en Europa. No hay excusas. En un país como el nuestro, donde cada año se publican 50.000 nuevos títulos al año, nadie se había atrevido hasta ahora a elaborar una obra centrada en 'ayudar a los que ayudan' desde la reflexión y el rigor científico. Sólo

¿Con qué enfoque debe asumir un discapacitado físico el hecho de que no llegue a los cajeros automáticos, que no pueda coger muchos autobuses urbanos o disfrutar de veladas con sus amigos en bares y restaurantes porque no están habilitados todavía?

¿Con qué enfoque debe asumir un discapacitado físico el hecho de que no llegue a los cajeros automáticos, que no pueda coger muchos autobuses urbanos o disfrutar de veladas con sus amigos en bares y restaurantes porque no están habilitados todavía?

"Hay que entender la discapacidad como un fenómeno que puede ser afrontado desde multitud de enfoques y planos de análisis"

Con la perspectiva de que se está mejorando. Hay dos realidades claras: la primera es que se va avanzando bastante deprisa y la otra es que se avanza en el ámbito de la discapacidad, pero el resto del mundo también avanza, de manera que vamos acortando algo el diferencial, pero no lo suficiente. Por un lado, hay que tener en cuenta que las mejoras no se están realizando al ritmo de las necesidades sociales, y por otro, que esas mejoras son muy desiguales. En unos campos predominan más que en otros, y hay que reconocer una mejora en este sentido, pero la reivindicación hay que mantenerla

El eslogan que se utiliza desde el movimiento asociativo de la discapacidad es **"Nada sobre nosotros sin nosotros"**, con el que se está quitando protagonismo a la mujer con discapacidad.

Según la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999*, más de dos millones de las personas con discapacidad identificadas son mujeres (el 58,3%), mientras el número de varones con discapacidad no supera el millón y medio.

El **tratamiento** en los medios de comunicación de las mujeres con discapacidad se ha caracterizado por las siguientes cuestiones claves²:

2) I Plan Integral de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2005-2008. Madrid, Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.

- Escasa **dedicación** a la discapacidad en todos los medios. Si nos referimos a mujeres con discapacidad, esa dedicación es prácticamente inexistente.
- Sin embargo, cuando se hace, los **tópicos** abordados son fundamentalmente: perspectiva médica, problemática familiar, social, laboral, aspectos económico-legales y aspectos educativos (en baja proporción).
- Deliberada selección de *hechos noticiables* de corte **sensacionalista**.
- También parecen darse ciertos sucesos de estos tipos, o el interés por los mismos, **por rachas**.
- En general, aparece una **visión distorsionada**, probablemente provocada por la selección de aspectos parciales de la realidad y el tratamiento de la misma que conduce a reduccionismos o simplificaciones en muchos aspectos, como capacidades y características de estas mujeres, prevaleciendo los estereotipos de tendencia fatalista o exageradamente optimista (irreversibles, bondad...).
- A veces se **ridiculiza** la situación de discapacidad, objeto de burla o diversión para otros/as.
- En otras ocasiones, la propia imagen de las mujeres con discapacidad ha servido de motivo para recaudar fondos para unas instituciones o casos particulares (telemaratonés...) reflejando una **visión fatalista**, con intención de conmover, suscitar lástima, y llamar a la caridad, propia de otras épocas pasadas.

La generalidad es que cuando se trata de las mujeres con discapacidad, éstas aparecen como seres débiles, dependientes e inferiores.

Ejemplo práctico

Como ejemplo práctico hemos utilizado el buscador de noticias de un **periódico digital**, en este caso, el de *La Razón* (www.larazon.es), y hemos encontrado un total de 51 noticias relacionadas con el mundo de la discapacidad, poniendo en el buscador diferentes términos, como discapacitado, discapacitada, minusválido y minusválida. Unos aceptables y otros no.



Resultados obtenidos con la palabra "discapacitados"

Hemos encontrado un total de 38 noticias. En todas ellas observamos que el uso del masculino engloba tanto a hombres como a mujeres. Además se produce el uso incorrecto del lenguaje, al convertir lo que es un rasgo o característica de la persona en lo que la define e identifica ante los demás, sustituyendo a la persona por la circunstancia: limitaciones y/o desventajas.

Cabe destacar el uso simultáneo del término "personas con discapacidad" correctamente en dos de ellas.

Frase publicada 1

...Otra novedad de estas elecciones es el voto braille para los **discapacitados visuales** que quieren ejercer el derecho al voto por este procedimiento...

Lo **CORRECTO** hubiera sido:

...Otra novedad de estas elecciones es el voto braille para las **personas con discapacidad visual** que quieran ejercer el derecho al voto por este procedimiento...

Frase publicada 2

...Las mujeres que están al cargo de personas mayores y **discapacitados** también...

Lo **CORRECTO** hubiera sido:

...Las mujeres que están al cargo de personas mayores y **personas con discapacidad** también...

y también:

...Las mujeres que están al cargo de personas mayores y **hombres y mujeres con discapacidad** también...

Cabe resaltar en el último ejemplo que las personas mayores sí son consideradas personas, las personas con discapacidad, sólo se menciona su discapacidad y no se habla de las mujeres con discapacidad.

Y así contabilizamos hasta 36 ejemplos similares a los anteriores.

Mencionamos las dos noticias en las que se hace un uso correcto y otro incorrecto del lenguaje:

Título

Los centros especiales de empleo dan trabajo a 3.000 **discapacitados**

Texto

La Dirección General de Economía Social apoyará el empleo entre este colectivo con más de 21 millones de euros. Un total de 2.898 **personas con discapacidad** trabajan en los 159 centros especiales...

Título

Concurso Literario para **personas con discapacidad**

Texto

...La asociación de **discapacitados** oscenses "Miguel Servet" y la fundación Bolskan han convocado el I Concurso Literario...

Resultados obtenidos con la palabra "minusválido"

Hemos encontrado cuatro noticias. Es un término que infravalora a la persona y reúne un triple mal uso del lenguaje:

- Uso del término **minusválido**.
- Utilización del **masculino** para hablar de hombres y mujeres.
- Hablar de una **característica** que forma parte de la persona, antes que de la persona en su totalidad.

Algunos ejemplos:

Frase publicada 1

...se dedican a pedir firmas para una asociación de **minusválidos**, se acercan a los usuarios del cajero automático en el momento justo en el que éstos sacan dinero...

Lo **CORRECTO** hubiera sido:

...se dedican a pedir firmas para una asociación de **personas con discapacidad** se acercan a los usuarios del cajero automático en el momento justo en el que éstos sacan dinero...

Frase publicada 2

...virtudes heroicas, "Lolo", **minusválido**, periodista y apóstol alegre, ya es "venerable"...

Lo **CORRECTO** hubiera sido:

...virtudes heroicas, "Lolo", **persona con discapacidad**, periodista y apóstol alegre, ya es "venerable"...

Resultados obtenidos con la palabra "discapacitada"

Hemos encontrado nueve noticias con las siguientes características:

- En seis de ellas se utiliza el término personas **discapacitadas**, en lugar de personas **con discapacidad**.
- En dos de ellas se utiliza la discapacidad para denominar a la persona.
- Sólo encontramos una noticia con el término "persona con discapacidad".

Conclusiones

Podemos deducir, de un total de 51 noticias lo siguiente:

Temática por género

- 6 hablan de "hombres con discapacidad" (12%).
- 3 hablan de "mujeres con discapacidad" (6%).
- 42 hablan de "colectivos de personas con discapacidad".

Uso del lenguaje

- Se utiliza el masculino para englobar a hombres y mujeres en el 70% de los casos.
- Sólo en tres casos nos hablan de "personas con discapacidad".
- Seguimos encontrando noticias con el término "minusválido" (9%).

Sacyl garantiza el traslado a la consulta con su silla de ruedas a 90 minutos

Las ambulancias desplazan a los discapacitados en camilla pero sin aparataje y el de los ambulatorios no sirve para los casos de tetraplejía

mente, «el problema más grave es el que tienen los discapacitados severos, que carecen de capacidad motora lo que convierte los movimientos en más peligrosos». «Este

Dos pisos insalvables

ción asistida, no tubo flexible conectada. Ha logrado llegar a la planta baja del centro de espe...

OPCIONES PARA LOS MINUSVÁLIDOS

Renfe

OPCIONES PARA LOS MINUSVÁLIDOS

Renfe ofrece un servicio que facilita el viaje en tren a los discapacitados

Los interesados deben llamar con 48 horas de antelación y serán recogidos en la estación por un asistente

Si viajar en transporte público es difícil para la mayoría de los mortales debido a la complejidad y amplitud de las estaciones, el doble de complejo resulta para las personas con alguna discapacidad física.

CLAUDIA DE DIOS GARCÍA
"Estoy muy contenta con este servicio y espero que esta iniciativa continúe adelante"

Valcarce reitera la apuesta del Gobierno por la teleformación para discapacitados

El Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Salamanca se convertirá en centro de referencia para España e Iberoamérica



El Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Salamanca se convertirá en centro de referencia para España e Iberoamérica

SALAMANCA.—La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, reiteró ayer que el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF) de Salamanca se convertirá en un «Centro de Referencia Estatal, Europeo e Iberoamericano en el ámbito de la teleformación». Una idea que ya había avanzado hace varios meses el ministro de Trabajo, Jesús Caldera.

Además, explica en marcha de la Unión Igualdad y Cooperación tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, desarrollar proyectos y de investigación, y muy especialmente, y muy especialmente, el CRMF de Salamanca se dedica a «lo que llama la atención universal es formar en las nuevas tecnologías, sino que también lo desarrollando bien. Y servicios para las personas con discapacidad. La Secretaría de Realidad Virtual, Electrónica y Discapacidad, el Ministerio de Transportes y Asuntos Sociales bajo el lema «Un camino hacia la teleformación» tiene como objetivo dar a conocer las nuevas tecnologías a las personas con discapacidad.



«Yo tampoco pensaba que acabaría en una silla de ruedas»

Denuncian el incumplimiento de los contratos a discapacitados

EFE-MADRID
Canarias, Extremadura, Madrid, Andalucía y País Vasco son las comunidades que menos cumplen la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI). En España hay más de 35.800 empresas obligadas a cumplir la LISMI pero su cumplimiento es «muy escaso». Para esta Fundación, la falta de cumplimiento del cupo de reserva se debe a las dificultades

menos cumplen la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), que obliga a las empresas con más de 50 empleados a reservar un cupo del dos por ciento de su plantilla para trabajadores con discapacidad. Según el Observatorio de Empleo y

«Yo tampoco pensaba que acabaría en una silla de ruedas»

«Yo creía que a mí no me iba a pasar nunca algo así. Nunca pensé que podía tener un accidente y acabar en una silla de ruedas. Hasta que me pasó. Pensamos que somos invulnerables en la carretera, que los accidentes son cosas que le pasan a otros, pero a mí me pasó. Y es lo que le voy a intentar explicar a la gente», afirma Lázaro, de



Acosar a un discapacitado se castigará con multa de hasta un millón de euros

El Congreso aprobó ayer un régimen de sanciones para quienes discriminen a los discapacitados — La multa mínima por discriminación será de 301 euros

MADRID. A partir de ahora, empresas, administraciones, comunidades de vecinos, transportes, comercios y cualquier ciudadano deberán tener mucho cuidado cuando no ofrezcan las mismas oportunidades o discriminen a las personas discapacitadas, porque podrán ser sancionados con multas que estarán entre 301 euros y un millón.

Infracciones graves
Entre las infracciones graves aparecen los discriminarios que supongan directamente a una persona discapacitada y el incumplimiento de las exigencias de accesibilidad y servicios (la ley vigente pre...

Es infracción grave no cumplir con la ley de accesibilidad

Infracciones muy graves. Acoso a la persona discapacitada y el incumplimiento reiterado de requerimientos administrativos.

finitiva, se trata de una cuestión de igualdad de derechos que ya venían reivindicando desde hacía tiempo el colectivo de personas con discapacidad,

A caballo hacia la felicidad

Un grupo de chicos con edades de entre nueve y catorce años han pasado diez días en León donde han realizado talleres, visitas culturales y una terapia ecuestre en un caserío rehabilitado



Todos ellos sufren diferentes discapacidades físicas o mentales en distinto grado pero ello no les limita su diversión ni su derecho a ser felices.

Los viajeros discapacitados contarán con una guía informativa sobre servicios especializados

Los viajeros discapacitados contarán con una guía informativa sobre servicios especializados

Los discapacitados dispondrán de un acceso digno a los transportes

igual que los aparcamientos, que "deberán contar con plazas reservadas" para los ciudadanos discapacitados. Será obligatorio que,

Los discapacitados dispondrán de un acceso digno a los transportes

En el ámbito de la discapacidad, las mujeres no son nombradas, generalmente no suelen ser las protagonistas de las acciones



Ejemplos en el lenguaje

Ejemplos de uso sexista del lenguaje lo encontramos en:

- La existencia de **distintos tratamientos** para cada sexo, minimizando a las mujeres. Por ejemplo, hablamos de señor, señora o señorita, hombres, chicas... (no es raro encontrar frases como "Miguel de Cervantes Saavedra (escritor con discapacidad) y La Kahlo (pintora con discapacidad)").
- Se establecen **diferentes cualidades** para mujeres con discapacidad y para hombres con discapacidad. En el caso de las mujeres, normalmente, están relacionadas con los sentimientos mientras en los hombres, se relacionan con lo intelectual.
- Se utiliza el género femenino para **descalificar y hacer alusiones peyorativas** a las mujeres o a los valores, comportamientos y actitudes que se les asignan. (Se está haciendo alusión a valores, actitudes, comportamientos considerados válidos para un sexo y no para otro: la debilidad en las mujeres con discapacidad, la fortaleza en los hombres con discapacidad). En definitiva, a través del lenguaje se refleja esta realidad desigual pero también se refuerza, ya que a pesar de la profunda transformación que ha experimentado el papel social de las mujeres, los mensajes transmitidos siguen mostrando una imagen parcial y las sitúan en una posición subordinada respecto a los hombres.

El sexismo no está en la lengua, sino en la mente de las personas. De hecho, no se puede hablar de "lenguaje sexista" sino de "uso sexista" del lenguaje, ya que la lengua, por su variedad y riqueza, ofrece muchas posibilidades para describir una realidad y para expresar todo lo que nuestra mente es capaz de imaginar.

Por tanto, el lenguaje es una manifestación de una determinada cultura y una determinada sociedad. Ahora bien, las sociedades no son estáticas, evolucionan constantemente y el lenguaje cambia en función de esta evolución.

Entre los **cambios que se han producido** hay que destacar la necesidad de un reconocimiento y valoración de los diferentes papeles de las mujeres que desarrollan tanto en la vida privada como en la pública. Lo cual tiene repercusiones en su presencia y protagonismo en la lengua. Por ejemplo, en la medida en la que las mujeres se incorporen a cargos públicos, oficios, profesiones y titulaciones que antes tenían vetadas, la lengua ha de adaptarse en función de los propios recursos que posea o introducir nuevas soluciones.

En este sentido, los prejuicios, la inercia o el peso de las reglas gramaticales, susceptibles de ser modificadas, no pueden ni deben impedir los cambios que sean necesarios en el lenguaje, que permitan visibilizar a las mujeres y sus aportaciones a nuestra sociedad (ejemplos: Ministras, Cancillera...).

Según Mercedes Bengoechea, se deben buscar y ofrecer alternativas a formas de comunicación androcéntrica que el patriarcado nos ha transmitido como si fueran una parte irrevocable e indisoluble de nuestra socialización.

En palabras de Bengoechea *"si a través de la lengua pensamos y ordenamos la realidad, entendemos y manipulamos el mundo, también es el lenguaje el que nos convierte en miembros de la comunidad: nos hace ciudadanos o ciudadanas"*.

2

Recomendaciones de usos del lenguaje

RECOMENDACIONES DE USOS DEL LENGUAJE

Para hacer un uso no sexista del lenguaje no hay fórmulas concretas o únicas. Se trata de ir dándose cuenta de dónde están los sesgos de nuestro pensamiento y cómo se vuelcan a través del lenguaje.

En cualquier caso, hay determinados aspectos que se deben tener en cuenta. No sólo los lingüísticos, sino también los sociales y culturales que los envuelven.

- **Corregir el enfoque androcéntrico de nuestra expresión**

"En la fiesta, las **personas con discapacidad** invitadas..."

Se trata de evitar que se nombre a las mujeres con discapacidad como dependientes, complementos, subalternas o propiedad de los hombres (discurso androcéntrico: sólo existe un sujeto, el masculino y las mujeres sólo existen en relación con él).

- **Nombrar correctamente a las mujeres y a los varones con discapacidad**

"El **señor Sánchez** y la **señora González**."

- **Crear referentes femeninos (cuidando el estilo)**

"El **ganador o ganadora con discapacidad** se llevará dos millones de euros."

- **Romper estereotipos**

- **No utilizar diferentes cualidades para mujeres (relacionadas con la estética) y para hombres (relacionadas con lo intelectual)**

- **No utilizar el género femenino para descalificar ni alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos y actitudes que se les designan**

"Llora como mujer lo que no has sabido defender como hombre."

- **No utilizar mujer cuando nos referimos a la población femenina**



Debemos tener presente que nos referimos a un colectivo múltiple, diverso, plural (existen las mujeres, no hay un único modelo de mujer) y que no encuentra su representación con tanta variedad de matices como tiene, en el término "Mujer".

"Supone un castigo tanto para **la mujer discapacitada** como para sus hijos..."

"Supone un castigo tanto para **cada mujer con discapacidad** como para sus hijas e hijos..."

- **Utilizar genéricos**

Hay que recordar que las mujeres constituyen más de un cincuenta por ciento de nuestra sociedad y, al igual que los varones pertenecen a colectivos diferentes.

"Estudiantes, **mujeres, discapacitadas, desocupados, jubilados, inmigrantes...**"

"Estudiantes, personas desocupadas, mujeres con discapacidad, jubiladas, inmigrantes..."

- **Utilización de genéricos reales-nombres colectivos**

Como "las víctimas", "el pueblo", "la gente", "el electorado"...

"Los **discapacitados**"

"Las **personas con discapacidad**"

- **Utilización de abstractos**

Como "tutoría", "titulación," "licenciatura", "abogacía", "jefatura", "dirección"...

"La legislación establece que..."

- **Uso de los dos géneros gramaticales: dobles formas**

No es una repetición nombrar en masculino y femenino cuando se representa a grupos mixtos. Son realidades diferentes y como tales deben ser nombradas. Así pues, no es duplicar ya que este término implica hacer una copia y éste no es el caso.

Otro aspecto a tener en cuenta es la concordancia gramatical de género entre artículos, sustantivos y adjetivos. Una propuesta pasaría por concordar con el último artículo o sustantivo.

"Las **niñas** y los **niños con discapacidad** que quieran..."

- Evitar la utilización de la palabra "hombre" como universal

Se puede cambiar por la primera (o incluso la tercera) persona del plural sin mencionar sujeto y en otras ocasiones por los pronombres "nos", "nuestro", "nuestros", "nuestra", "nuestras".

También, a veces, tratar de usar una forma impersonal en tercera persona con "se".

"En la Prehistoria **el hombre** vivía en cuevas"

"En la Prehistoria **se vivía** en cuevas"

- Combatir el peligro del salto semántico

"**Los alumnos** podrán acudir con sus novias"

"**El alumnado** podrá acudir con sus parejas"

"**Los nómadas** se trasladaban con sus enseres, mujeres y niños de un lugar a otro"

"**Los pueblos nómadas** se trasladaban con sus enseres de un lugar a otro"

- Evitar el uso de "Él", "los", "aquel", "aquellos", seguidos del relativo "que" (con sentido general)

Puede sustituirse por "quien", "quienes",...

"**El** que sepa leer entre líneas lo entenderá"

"**Quien** sepa leer entre líneas lo entenderá"

- Sustituir "uno" por "alguien", "cualquiera", "la persona", "una persona", "el ser humano"...

Si uno es sujeto también se puede utilizar la segunda persona del singular o la primera del plural sin sujeto expreso.

"Cuando **uno** lee las noticias..."

"Cuando **alguien** lee las noticias..."

- En casos de adverbios, pronombres... con marca de género

"**Pocos**", "**muchos**"...

"Debería estar con **los suyos**"

"**Minoría**", "**mayoría**"...

"Debería estar con **su gente**"

- Se puede cambiar el verbo de la tercera a la segunda persona singular (tú o usted) o la primera del plural sin mencionar el sujeto

Si queremos un tono más impersonal también podemos utilizar el verbo en tercera persona del singular precedido por se.

"El lector sentirá gran satisfacción al tener en sus manos un libro tan importante"

"Sentiremos gran satisfacción al tener en las manos un libro tan importante"

3

Estrategias gramaticales

ESTRATEGIAS GRAMATICALES

A continuación se presentan estrategias gramaticales que nos permiten no tener que especificar el sexo de la persona referente.

ESTRATEGIAS MORFOLÓGICAS

- **Morfología nominal.** El uso de elementos nominales (adjetivos, nombres, pronombre) cuya forma es invariable en cuanto al género: "amable", "inteligente", "votante", "representante", "portavoz", "tú", "usted", "quien" (sin anteponer determinantes en masculino).
- **Morfología verbal.** En castellano no es necesario que el sujeto aparezca explícitamente pues se puede recuperar a partir de las desinencias verbales (cabe señalar que el uso explícito de los pronombres se considera enfático, en castellano).

"Queremos promover la enseñanza pública"

ESTRATEGIAS SEMÁNTICAS

- **Desviaciones semánticas**

"Los **españoles** tienen una renta per cápita superior a..."

"La renta per cápita en España es superior a..."

ESTRATEGIAS SINTÁCTICAS

- **Uso del "se" impersonal**

"Los **discapacitados** critican sin aportar soluciones"

"Siempre **se critica** sin aportar soluciones"

- **Gerundios**

"Si **los discapacitados** trabajamos adecuadamente, se puede lograr un cambio"

"**Trabajando** adecuadamente desde la política se puede lograr un cambio"

- Pasivas reflejas o perifrásticas

“Los miembros del CERMI propondremos soluciones”

“Se propondrán soluciones desde el CERMI”

4

Uso del lenguaje no sexista en
las titulaciones y profesiones

USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA EN LAS TITULACIONES Y PROFESIONES

El hecho de que a algunas personas les resulten extraños términos tales como *ingeniera*, *cancillera* o *ministra* no se debe a que sean incorrectos sino a la práctica inexistencia hasta la época actual de mujeres que ocupasen estos cargos o profesiones. El uso continuado nos lo hará cercano.

CASOS QUE PRESENTAN UNA SOLUCIÓN DOBLE

En la mayoría de los casos y de la misma manera que en el resto de las palabras, el femenino de los oficios, cargos y profesiones se forma adjuntando una "-a" a la raíz de la palabra y el masculino se forma adjuntando una "-o".

Sin ninguna pretensión de exhaustividad, se distinguen diferentes terminaciones en este tipo de formación.

- La formación terminada en "-a/-o"

maestra – maestro

abogada – abogado

- La formación regular terminada en "-era/-er(o)"

consejera – consejero

portera – portero

cancillera – canciller

mercadera – mercader

rectora – rector

labradora – labrador

- La formación regular terminada en dental (t o d) + "-ora/ -or" ("-tora/-tor"; "-dora/-dor")

Se encuentra algún caso en que el femenino termina en "-iz".

emperatriz – emperador

actriz – actor

- La formación regular terminada en "-ana/-ano"

decana – decano

soberana – soberano

- La formación regular terminada en "-óloga/-ólogo"

astróloga – astrólogo

psicóloga – psicólogo

- La formación regular terminada en "-ónoma/-ónomo"

agronoma – agrónomo

astrónoma – astrónomo

- La formación regular terminada en "-ógrafa/-ógrafo"

comediógrafa – comediógrafo

fotógrafa – fotógrafo

- La formación regular terminada en "-aria/-ario"

funcionaria – funcionario

bibliotecaria – bibliotecario

- La formación regular terminada en "-ica/-ico"

catedrática – catedrático

diplomática – diplomático

- La formación regular terminada en "-ada/-ado"

magistrada – magistrado

agregada – agregado

- La formación regular terminada en **"-ona/-ón"**

patrona – patrón

comadrona – comadrón

Hay femeninos menos usados como "colona", "guarañona", "garzona" o "peona".

- La formación regular terminada en **"-ana/-án"**

capitana – capitán

guardiana – guardián

- La formación regular terminada en **"-enta/-ente"**

dependienta – dependiente

presidenta – presidente

- La terminación en **"-ila/-il"**

edila – edil

alguacila – alguacil

CASOS DE GÉNERO COMÚN

Palabras que presentan el mismo final para el femenino que para el masculino. Se distinguirán también diferentes terminaciones en este tipo de formación.

- La terminación en **"-atra"**

pediatra

psiquiatra

- La terminación en **"-ista"**

electricista

periodista

- La terminación en **"-ópata"**

frenópata

homeópata

- La terminación en **"-al"**

corresponsal

profesional

En los casos que terminan en "-ila/-il", quizás en un futuro próximo se tendrá que poner la terminación "-a", porque el femenino se está consolidando. Por ejemplo:

concejala – concejal

generala – general

En otros casos la marca de femenino aparecerá en los determinantes u otros elementos que acompañen el término, como "la cardenal", "la laboral" o "la comercial".

- **La terminación en "-el"**

timonel

proel

Se está consolidando la terminación en "-a", como "coronela" o "bedela".

- **La terminación en "-e"**

jinete

forense

Hay otras palabras de género común acabadas en "-e", como "orfebre", "pinche", "ecuestre" o "intérprete". Y algunas en "-ense", como "forense". Otras están variando hacia un femenino terminado en "-a", como "sacerdota".

- **La terminación en "-o"**

piloto

mimo

Hay casos dudosos, como "cabo", "miembro" o "soldado".

- **Extranjerismos**

esteticien

jockey

El castellano se nutre de algunos que, de momento, parecen invariables, como "cicero-ne", "discjockey", "chef", "linier", "manager" o "maniquí". En todos ellos marca el sexo de la persona el artículo que lo acompaña.

- **Denominaciones provenientes de nombres de objetos**

guardarropa

lavacoches

Aunque en general son formas habitualmente compuestas de "verbo + nombre", como "aparcacoches", "limpiabotas", "pinchadiscos", "guardabosque" o "guardabarrera", algunas no lo son, como "botones".

LAS CONCORDANCIAS

En todos los casos, sean comunes o no, se trate de palabras patrimoniales o de extranjerismos, se recurrirá sistemáticamente a los determinantes femeninos para acompañar a un oficio, cargo o profesión ejercido por una mujer y a los determinantes masculinos cuando se refiera a un hombre.

una contable _____ un contable
la jefa _____ el jefe
la jueza _____ el juez
aquella modelo _____ aquel modelo
la guía _____ el guía
esta crupier _____ este crupier
la chef _____ el chef
aquella luthier _____ aquel luthier
la poeta _____ el poeta

En cuanto a la denominación "poeta", se opta por esta forma ya que la terminación "poetisa" hace ya tiempo que no es productiva.

Así como en todos los casos (comunes o no), se recurrirá sistemáticamente a los determinantes femeninos para acompañar un oficio, cargo o profesión ejercido por una mujer y a los determinantes masculinos cuando se refiera a un hombre, lo mismo se hará con los adjetivos y los participios, incluso en denominaciones profesionales complejas.

La ministra asignada a la Presidencia. **El ministro** asignado a la Presidencia.

La técnica encargada del sonido. **El técnico** encargado del sonido.

Una buena profesional. **Un buen** profesional.

La jueza encargada del caso. **El juez** encargado del caso.

La primera ministra. **El primer** ministro.

Una arquitecta técnica. **Un arquitecto** técnico.

La cancillera alemana. **El canciller** alemán.

En las **ofertas y demandas de empleo**, la forma femenina y la masculina aparecerán de manera sistemática, una al lado de la otra y en su forma completa.

"Se necesita **un mecánico** o **una mecánica** con discapacidad"

"Se necesita **ingeniera** o **ingeniero** con discapacidad"

Se evitarán las barras:

"Se necesita **arquitecto/a** con discapacidad"

o los paréntesis:

"Se necesita **un(a) profesor(a)** con discapacidad"

5

Vocabulario

VOCABULARIO

La L.O.: 37 /2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece en su artículo 11: *“los Poderes Públicos adoptarán medidas específicas a favor de las mujeres para corregir situaciones patentes de desigualdad de hecho respecto de los hombres”*.

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, establece que: *“se considerarán medidas de acción positiva aquellos apoyos de carácter específico destinados a prevenir o compensar las desventajas o especiales dificultades que tienen las personas con discapacidad en la incorporación y participación plena en los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social, atendiendo a los diferentes tipos y grados de discapacidad”*.

ANDROCENTRISMO

Supuesto que considera lo propio y característico de los hombres como centro del Universo, parámetro de estudio y de análisis de la realidad y experiencia universal de la especie humana. Confunde a la humanidad con el hombre-varón. Es una forma específica de sexismo que se manifiesta sobre todo en la ocultación de las mujeres y en su falta de definición.

CUOTA

Proporción dada o parte de puestos, escaños, o recursos que deben ser atribuidos a un colectivo específico, con la que se pretende corregir un desequilibrio anterior, generalmente en posiciones de toma de decisiones o en cuanto al acceso a oportunidades de formación o a puestos de trabajo.

DATOS DESAGREGADOS POR SEXO

Recogida y desglose de datos y de información estadística por sexo, que hace posible un análisis comparativo/análisis teniendo en cuenta las especificidades del “género”.



EQUIDAD

Significa justicia. Se refiere por tanto a una situación de desequilibrio en la cual las diferencias son compensadas. Por ejemplo: por el hecho de haber nacido mujer o miembro de un grupo social oprimido, se crean compensaciones en las leyes, en las costumbres y en los hábitos sociales capaces de propiciar la igualdad de oportunidades. Sin igualdad no puede existir la equidad.

ESTEREOTIPO

Con este término se alude a una batería de ideas y creencias que circulan socialmente y logran adquirir rango de realidad, aunque, si nos detuviéramos sobre sus contenidos veríamos que se basan más en prejuicios que en un análisis riguroso. Convivimos a diario con multitud de estereotipos, sobre razas, grupos de población y, desde luego, sobre hombres y mujeres.

GÉNERO/SEXO

Concepto que hace referencia a las diferencias sociales (por oposición a las biológicas) entre hombres y mujeres que han sido aprendidas, cambian con el tiempo y presentan grandes variaciones tanto entre diversas culturas como dentro de una misma cultura. Ejemplo: mientras sólo las mujeres puedan dar a luz (diferencia determinada sociológicamente).

IGUALDAD LEGAL

La igualdad reconocida a nivel jurídico, de tal manera que las leyes ofrecen un tratamiento igual a mujeres y hombres.

IGUALDAD REAL

Aunque se han producido muchos avances en la sociedad, esta igualdad reconocida a nivel jurídico no se ha traducido en una igualdad real por la que hay que seguir trabajando.

SEGREGACIÓN EN EL TRABAJO / EN EL EMPLEO

Concentración de mujeres y de hombres en tipos y niveles diferentes de actividad y de empleo, donde las mujeres se ven confinadas a una gama más estrecha de ocupaciones que los hombres (segregación horizontal) y a puestos de trabajo inferiores (segregación vertical).

SEXISMO LINGÜÍSTICO

El sexismo lingüístico consiste en discriminar en el uso del idioma, es decir, hablando o escribiendo, a alguna persona por pertenecer a un determinado sexo.

Hay que prestar atención a no expresarse adoptando el punto de vista exclusivista de un solo sexo (tradicionalmente, el del varón); en tal incurre, por ejemplo, quien dice: "Una de las decisiones más importantes que una persona ha de tomar en su vida es la de elegir a la mujer con la que casarse".

SEXISMO SOCIAL

Una persona incurre en sexismo social cuando emite un mensaje que, debido a su fondo resulta discriminatorio por razón de sexo. Por ejemplo: "Las mujeres son menos inteligentes que los hombres".

SISTEMA DE GÉNEROS

Conjunto de estructuras socioeconómicas y políticas que mantiene y perpetúa los roles tradicionales masculino y femenino, así como lo clásicamente atribuido a hombres y mujeres.

PATRIARCADO

Orden sociomoral y político que mantiene y perpetúa la jerarquía masculina. Un orden social, económico, ideológico que se autoreproduce por sus propias prácticas de apoyo con independencia de los derechos recientemente adquiridos.

TRANSVERSALIDAD

El Consejo de Europa define la transversalidad como "la organización o reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de todas las políticas de modo que se incorpore la perspectiva de una igualdad de géneros en todos los niveles y en todas las etapas por los agentes normalmente involucrados en la confección de políticas.

6

Documentación

DOCUMENTACIÓN

Para la elaboración de esta Guía nos hemos basado en documentos ya publicados y que relacionamos a continuación:

NOMBRA. Instituto de la Mujer. Madrid 1995

El lenguaje, más que palabras. EMAKUNDE. Instituto vasco de la Mujer. 2000

Cuida tu lenguaje. Instituto Asturiano de la Mujer. 2001

"Mainstreaming o enfoque integrado de género. Manual de aplicación en proyectos de empleo". Likadi, 2002

"Manual del Lenguaje administrativo no sexista". Antonia M. Medina Guerra

Documentos publicados por el Instituto de la Mujer.

Diario *La Razón* (www.larazon.es)

Revista *Consumer* - Eroski (www.consumer.es)

Rafael de Lorenzo. Director del primer Tratado sobre Discapacidad en España.

COLECCIÓN MANUALES Y GUÍAS

Serie Dependencia

- 32001.** Intervención psicoterapéutica en afectados de enfermedad de Alzheimer con deterioro leve.
- 32002.** Guía para cuidadores de Personas Mayores en el hogar. Cómo mantener su bienestar.
- 32003.** Guía para cuidadores de Personas Mayores en el hogar. Cómo mantener su bienestar. CD-ROM.
- 32004.** Guía de manejo cognitivo y conductual de personas con daño cerebral.
- 32005.** Guía de manejo cognitivo y conductual de personas con daño cerebral. CD-ROM.
- 32006.** Guía para un uso no discriminatorio del lenguaje en las mujeres con discapacidad.
- 32007.** Guía para un uso no discriminatorio del lenguaje en las mujeres con discapacidad. CD-ROM.

